

cel.

4

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1723473455498	Fecha de Generación: Aug 12, 2024, 8:37 AM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	31/08/2024 08:36:46	
Emisor:	5359961	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	SERGIO MARTINEZ	
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-	
Monto Total:	GTQ GTQ 18000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	BFCC2DF4-F33C-4406-A813-3DAF4E24DD8E	
Serie:	BFCC2DF4	
Número del DTE:	4080813062	
Acuse de recibido:	FCID202420240812T08:36:4606:00BFCC2DF4F33C4406A8133DAF4E24DD8E	
Fecha de la consulta:	12/08/2024 08:37:32	
Estado:	Activo	

Factura

SERGIO RODOLFO, MARTINEZ PULUC
 Nit Emisor: 5359961
 SERGIO MARTINEZ
 2 AVENIDA 5-61 COLONIA SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, zona
 1, San Bartolome Milpas Altas, SACATEPEQUEZ
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 BFCC2DF4-F33C-4406-A813-3DAF4E24DD8E
 Serie: BFCC2DF4 Número de DTE: 4080813062
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-ago-2024 08:36:46
 Fecha y hora de certificación: 12-ago-2024 08:36:46
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el periodo del 01/08/2024 al 31/08/2024, según cumplimiento de contrato No. 064-2024	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429
TOTALES:					0.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429

* Sujeto a retención definitiva ISR

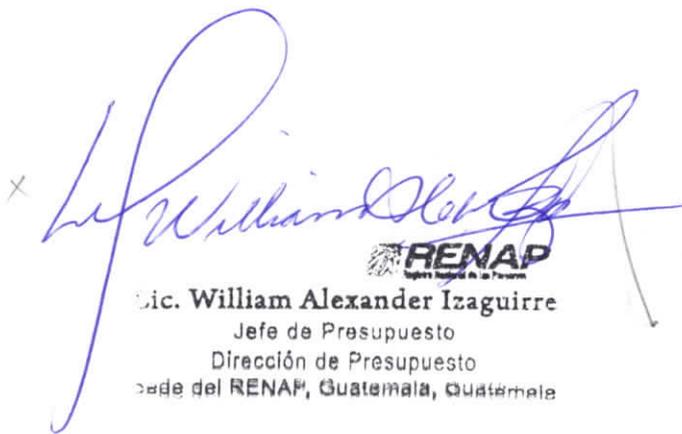
CANCELADO *[Handwritten Signature]*

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/08/2024 al 31/08/2024, prestados al suscrito a entera satisfacción.

x 

Lic. William Alexander Izaguirre
Jefe de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala



Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín
Director de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2024

Fecha:	31/08/2024
Actividades del Mes:	01/08/2024 al 31/08/2024
Nombre del Contratista:	Sergio Rodolfo Martínez Puluc
Número del Contrato:	064-2024
Vigencia del Contrato:	03/01/2024 al 31/12/2024
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección que Supervisa:	Dirección de Presupuesto

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis y elaboración de proyecto de dictamen presupuestario en seguimiento a lo solicitado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, por medio de oficio número DGCI-SPFI-DCT-0616-2024 del 22 de julio de 2024, relacionado con el "Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Registro Nacional de las Personas -RENAP- y la Fundación para el Análisis y el Desarrollo de Centroamérica -FADES-", el cual se evalúa proponer su finalización por razones de ausencia de acciones en dos cuatrimestres consecutivos. Se elaboró documento.

2.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.

Se realizaron actividades de análisis y revisión de expediente y elaboración de proyecto de respuesta de conformidad con lo solicitado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, por medio de oficio número DGCI-SPFI-DCT-0636-2024 del 26 de julio de 2024, relacionado con el "Convenio Número MCD Diecisiete Guion Dos Mil Nueve (MCD/17/2009) de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes y el Registro Nacional de las Personas", del cual se requiere información sobre de resultados por actividades, gestiones, traslado de información, proyectos y demás acciones que se hayan realizado en el marco del Convenio referido. Se elaboró documento.

3.- Actividad 1.9) Dar seguimiento ante el Ministerio de Finanzas Públicas a la asignación oportuna de los aportes mensuales.

Gestionar ante la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas la información relacionada con la Ruta Crítica del aporte correspondiente al mes de agosto de 2024, a favor del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual es de importancia para efectos de emisión del recibo fiscal correspondiente, y el Departamento de Tesorería realice los registros de los ingresos del aporte percibido en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

4.- Actividad 1.9) Dar seguimiento ante el Ministerio de Finanzas Públicas a la asignación oportuna de los aportes mensuales.

Dar seguimiento ante la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, lo relacionado al aporte a favor del Registro Nacional de las Personas, correspondiente al mes de agosto del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, conforme a la asignación presupuestaria establecida en el Decreto número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro, recursos que han sido programados para atender compromisos de sueldos y salarios del personal de Registro Nacional de las Personas correspondiente al mes de agosto de 2024.

5.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Se trabajo proyecto de solicitud al Ministerio de Finanzas Públicas, a través del que se hace referencia del Decreto 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, que aprobó la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal veintitrés, vigente para el Ejercicio Fiscal veinticuatro, que contempla una asignación presupuestaria en calidad de aporte a favor del Registro Nacional de las Personas, por Q.160.0 millones; el cual al 31 de julio presenta un 76.88% de ejecución; quedando un saldo por percibir que se considera insuficiente para atender en el último trimestre del presente ejercicio fiscal, compromisos de sueldos y salarios y gastos relacionados (bono 14, aguinaldos, otros bonos que devienen del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, cuota IGSS, entre otros), por lo que se plantea solicitud de ampliación presupuestaria a favor del RENAP. Se elaboró documento.

6.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Se realizaron actividades de análisis y elaboración de proyecto de respuesta, de conformidad con lo solicitado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, por medio de oficio número DGCI-SPFI-DCT-0385-2024 del 6 de agosto de 2024, según oficio DE-2567-2024 de Dirección Ejecutiva, y circular No.18-2024 de la Secretaría Privada de la Presidencia de la República, para dar respuesta a las preguntas planteadas en relación a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo No.106-2024 que crea el Comité Nacional para la Modernización del Organismo Ejecutivo; cuyo objetivo es mejorar la eficiencia, a transparencia y la capacidad de respuesta del gobierno de Guatemala a las necesidades de la sociedad. Se elaboró documento y se dio respuesta a las preguntas planteadas por la Secretaría Privada de la Presidencia.

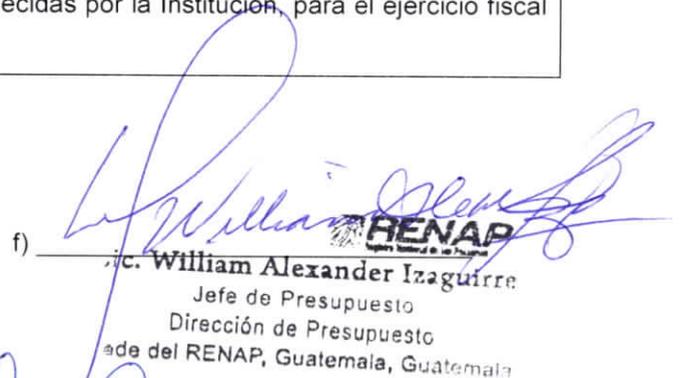
7.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

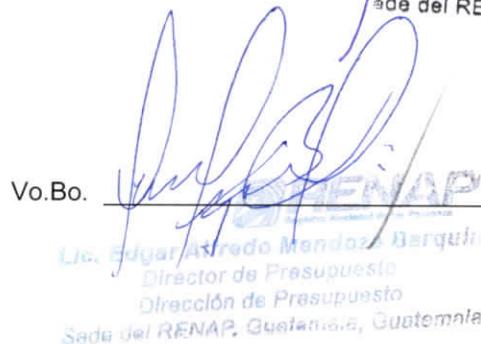
Se realizaron actividades de análisis y elaboración de proyecto de respuesta de conformidad con lo solicitado por la Dirección de Asesoría Legal, por medio de oficio número DAL-SA-LDALDCDA-439-2024 del 30 de julio de 2024, a través del cual la Dirección de Asesoría Legal requiere información respecto al pago a la empresa Multiservicios y Computación MILENIUM, por Q.11,825.00, gestionado por medio de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones número 0953 de fecha 02 de noviembre de 2023, el cual no fue pagado en el ejercicio fiscal 2023; en consecuencia el pago se tramitó por la Dirección Administrativa afectando el presupuesto de egresos de la Dirección de Asesoría Legal del presente año. Se elaboró documento.

8.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Llevar a cabo otras actividades relacionados con temas presupuestarios y financieros en cumplimiento a lo establecido en el contrato administrativo número 064-2024, las cuales se relaciona con las funciones y responsabilidades que debe cumplir la Dirección de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas, de conformidad a las metas de trabajo establecidas por la Institución, para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro.

f) 
Sergio Rodolfo Martinez Puluc.
DPI-2229082620101

f) 
Lic. William Alexander Izaguirre
Jefe de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo.Bo. 
Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín
Director de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala